

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75

COLLADO VILLALBA

CONTRATACIÓN

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2010, y en base al informe del secretario general de 9 de noviembre de 2010, ha acordado declarar desierta la licitación para enajenación del derecho de superficie sobre la parcela 01 del Sector “Caño de la Fragua”, de Collado Villalba, para la construcción y explotación de un centro comercial.—Expediente 54CON/2010.

Collado Villalba, a 1 de febrero de 2011.—El alcalde (firmado).

(02/962/11)